

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRISMACO S.A.**

De acuerdo a nuestros Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías en vigencia, me es grato informarles sobre la gestión a mí encomendada, en la administración de la compañía **CRISMACO S. A.**, para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010.

Como es de su conocimiento, la empresa **CRISMACO S. A.** no ha tenido utilidad debido a que recién se constituyó la compañía y el Registro Unico de Contribuyente, no ha sido entregado hasta la fecha, por tal motivo, tampoco hemos podido emitir facturas

Esperamos que en el año 2011 podamos cumplir con los objetivos que nos hemos planteados y poder por fin comenzar nuestras actividades, para el bienestar de la comunidad, de esta empresa y de sus empleados en general.

Quedo a vuestras órdenes para cualquier información adicional que deseen los señores Accionistas.

Atentamente,


**IVAN MARRY SALINAS
GERENTE GENERAL**

